



CONSEJO SOCIAL DE COOPERACIÓN
PARA EL DESARROLLO URBANO
MUNICIPAL DE GUADALAJARA
Colaborar para Progresar

SESIÓN GENERAL ORDINARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO URBANO MARTES 17 DE JULIO DEL 2018

Siendo las 8:30 horas del día 17 de Julio del 2018, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo (el "Consejo Directivo") del Consejo Social de cooperación para el Desarrollo Urbano (el "Organismo" o el "Consejo"), la Calle Morelos #371, Planta Alta, en esta Ciudad de Guadalajara, Jalisco, donde se ubica el Restaurante "La Antigua". La sesión estuvo presidida por el Ing. Pablo Ibarra Michel Presidente del Consejo Directivo, actuando como Secretario Técnico la Lic. Edna Marcela Hernández Ramírez, misma que procedió a tomar lista de asistencia.

1. Instalación de la sesión

Lic. Edna Marcela Hernández Ramírez: Se hace constar que se encuentran presentes el Ing. Pablo Ibarra Michel, Presidente del Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano; el Regidor Enrique Israel Medina Torres, de la Comisión Edilicia de Obras Públicas; el Reg. Sergio Javier Otal Lobo, de la Comisión Edilicia de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable; el Ing. Salvador Rosas Pelayo, del Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Guadalajara; el Ing. Salvador Díaz Godoy, de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara; la Lic. Martha Patricia Martínez Barba, de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad; el Lic. Esteban Petersen Cortes de la Coordinación de Construcción de Comunidad; el Lic. Héctor Javier Arias Mora, de la Contraloría Municipal; el Lic. Jaime de la Torre González de la Confederación Patronal de la República Mexicana en el Estado de Jalisco; el Ing. Octavio Flores de la Torre, del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco; Mtro. Luis Rafael Méndez Jaled, Presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción; el Lic. Rafael Leopoldo Cárdenas Muñoz, de la Secretaria General; el C.P. Héctor Eguiarte Martínez; el Ing. Masayí González Uyeda; la Lic. Edna Marcela Hernández Ramírez, Secretaria Técnica; y el Lic. Oliver Alejandro Diez Marina Rodríguez, Director Administrativo del Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano.

En términos de lo dispuesto en el Artículo 19, inciso III, del Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal de Guadalajara denominado "Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano" existe quórum legal suficiente para sesionar por lo que se declara instalada la sesión del día 17 de Julio del 2018 y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Ing. Pablo Ibarra Michel: Agradezco a todos por estar en este desayuno del Consejo Directivo del Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano, mejor conocido como Consejo de Colaboración Municipal de Guadalajara.

Es una ocasión especial pues el día de hoy estamos celebrando el reconocimiento que dio la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara al Consejo de Colaboración Municipal de Guadalajara en el contexto de su 130 Aniversario y es una distinción que otorga a Instituciones que han trabajado en beneficio de nuestra ciudadanía; es un reconocimiento al esfuerzo de 75 años del Consejo, por lo que el día de hoy invitamos a todos los que han participado; contamos con la

Palacio Municipal Av. Hidalgo No. 400 TELS. (33) 36 14 71 50, 36 13 69 92, C. P. 44100 Guadalajara, Jalisco, México.

www.ccmg.org.mx



**CONSEJO SOCIAL DE COOPERACIÓN
PARA EL DESARROLLO URBANO
MUNICIPAL DE GUADALAJARA**

**SESIÓN GENERAL ORDINARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO URBANO
MARTES 17 DE JULIO DEL 2018**

presencia de los Ex presidentes del Consejo de Colaboración Municipal de Guadalajara, por lo que les damos la bienvenida, así como al Mtro. Juan Enrique Ibarra Pedroza, Presidente Municipal Interino de Guadalajara; Ing. Bernardo Fernández Labastida; Ing. Armando Benez Moreno, Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco; y como Ex presidentes del Consejo de Colaboración Municipal de Guadalajara Ing. Juan Marull Tomas, Arq. Xavier Orendáin Martínez Gallado, L.A.E. Enrique Ramos Flores, Lic. Héctor Heladio Hermosillo Allende, Ing. José Manuel Tejeda Preciado y el Lic. Jorge Humberto Lemus Contreras, nos honran y engalanan con su presencia, un reconocimiento para nuestros consejeros que siempre nos acompañan y que han estado participando en estos dos últimos años y medio siempre bien involucrados y positivos.

También nos acompaña el equipo de trabajo joven y comprometido que ha apoyado día a día en esta actual administración, por lo que vamos a dar inicio a esta sesión.

Se propone desahogar la sesión de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Instalación de la Sesión
2. Intervención especial del Mtro. Juan Enrique Ibarra Pedroza, Presidente Municipal Interino de Guadalajara.
3. Aprobación en su caso, del acta de la Sesión Ordinaria del Organismo celebrada el pasado 16 de Mayo de 2018.
4. Presentación y aprobación de los estados financieros al 30 de junio del 2018.
5. Informe del Organismo, correspondiente a los meses de Mayo y Junio, rendido por el Presidente.
6. Asuntos Varios.
7. Clausura de la Sesión.

Aprobado por unanimidad.

Primero.- Se reconoce la personalidad con la que comparecen la totalidad de los consejeros de este Consejo Directivo.

Segundo.- Se aprueba el Orden del Día para la presente sesión.

2. Intervención especial del Mtro. Juan Enrique Ibarra Pedroza, Presidente Municipal Interino de Guadalajara

Ing. Pablo Ibarra Michel: Le pedimos al Mtro. Juan Enrique Ibarra Pedroza, Presidente Municipal Interino de Guadalajara, nos regale unas palabras.

Mtro. Juan Enrique Ibarra Pedroza: Agradezco al Ing. Pablo Ibarra Michel, al Lic. Esteban Petersen Cortes, por la invitación a este evento del Consejo Social de Cooperación para el

Handwritten marks on the left side of the page, including a large 'X' and the number '77-7'.

Handwritten signature 'Onice Diaz' on the right side of the page.

Handwritten signature on the right side of the page.

Handwritten signature on the right side of the page.

Handwritten signature on the right side of the page.

Handwritten signature on the right side of the page.

Handwritten signature at the bottom center of the page.



**CONSEJO SOCIAL DE COOPERACIÓN
PARA EL DESARROLLO URBANO
MUNICIPAL DE GUADALAJARA**
Colaborar para Progresar

**SESION GENERAL ORDINARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO URBANO
MARTES 17 DE JULIO DEL 2018**

Ing. José Manuel Tejeda Preciado: La misión que me encomendó la Cámara de Comercio con el Lic. Miguel Alfaro Aranguren, fue que el Consejo de Colaboración no desapareciera por lo que se cuidaron los recursos existentes que permitieron que cuando entro el Ing. Pablo Ibarra Michel y con la voluntad y el apoyo total en incondicional del Ing. Enrique Alfaro Ramírez el Consejo volvió a funcionar.

Lic. Héctor Heladio Hermosillo Allende: Quiero decir que el Consejo increíblemente por decisiones políticas de quienes estuvieron en turno quisieron extinguirlo y eso no se vale porque extinguían con ellos a la ciudadanía y el Consejo tiene este prestigio y este respeto a nivel tanto local como nacional.

L.A.E. Jorge Humberto Lemus Contreras: Felicidades al Ing. Pablo Ibarra Michel, el haber tomado este proyecto que había estado con muchas dificultades y el haber demostrado que en Guadalajara si se pueden hacer las cosas, los tapatíos nos gusta colaborar, salir adelante, no todo se tiene que regalar, el Consejo viene y se ve la lista de los ex-presidentes que tantas cosas han logrado.

Ing. Pablo Ibarra Michel: Agradezco la presencia de todos ustedes y daremos paso a nuestra Junta Mensual de Consejo Directivo.

3. Aprobación en su caso, del acta de la Sesión Ordinaria del Organismo celebrada el pasado 16 de Mayo de 2018.

Ing. Pablo Ibarra Michel: En el desahogo del tercer punto del Orden del Día, se somete a aprobación el acta de la sesión del Consejo Directivo de fecha 16 de mayo del 2018, acta que fue girada a todos con anticipación y junto a la convocatoria a la presente. ¿Están todos de acuerdo o hay alguna observación? Se aprueba por unanimidad.

ACUERDO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Único.- Se aprueba el acta de la sesión ordinaria del Consejo Directivo, celebrada el pasado 16 de mayo del 2018, misma que fue firmada por los presentes.

4. Presentación y aprobación de los estados financieros del mes de mayo y junio del 2018.

Ing. Pablo Ibarra Michel: Para el desahogo de este punto le pedimos al Director Administrativo Lic. Oliver Alejandro Diez Marina, que nos presenten los estados financieros del mes de mayo y junio del 2018.

Lic. Oliver Alejandro Diez Marina Rodríguez: Vamos a ver inicialmente la cuenta operativa del Consejo, donde el reporte es:



CONSEJO SOCIAL DE COOPERACIÓN
PARA EL DESARROLLO URBANO
MUNICIPAL DE GUADALAJARA
Colaboración para el Progreso

SESION GENERAL ORDINARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO URBANO
MARTES 17 DE JULIO DEL 2018

Desarrollo Urbano de Guadalajara, mejor conocido como Consejo de Colaboración Municipal de Guadalajara.

Me da mucho gusto saludar a los Ex presidentes de este Consejo que mucho han contribuido a este cuerpo principalmente conformado por ciudadanos.

Es un gusto que también estén presentes los Consejeros, Regidores y funcionarios Públicos del Ayuntamiento. Es muy venturoso el motivo que nos congrega que es el otorgamiento en el 130 aniversario de su fundación de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara en donde se otorgo la Medalla de Honor a este Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano, este Consejo cumple ya 75 años de su fundación por Don Jesús Landero.

El que hoy nos congreguen para el reconocimiento de una Institución que ha contribuido a la Construcción de la Ciudad, el que la presea lleve el nombre de de Fray Antonio Alcalde es gracias a la contribución que tuvo para el desarrollo de nuestra Ciudad y que además se distinguió por la participación de la gente en la Guadalajara de finales del siglo XVIII y que ahora este Organismo se distingue de igual forma por propiciar la colaboración y la participación de la ciudadanía.

Felicito al Ing. Bernardo Fernández Labastida y al Ing. Pablo Ibarra Michel, por la labor que se ha venido haciendo en el Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano, como ejemplo esta la rehabilitación urbana de la Zona Industrial de Guadalajara, con la participación de empresarios; la inversión de obra en diversas arterias de Guadalajara se ha hecho con una Inversión aproximada de \$500,000,000.00 (quinientos millones de pesos 00/100 M.N.) y el Ing. Pablo Ibarra ha manejado dos puntos importantes: la transparencia y la honestidad en la rendición de cuentas, es la primera vez en 30 años que este Galardón se entrega, no una persona física, si no a un ente Gubernamental que armoniza el interés del gobierno y la ciudadanía. Muchas felicidades.

Ing. Pablo Ibarra Michel: Les transmitimos un video que habla de las obras en la Colonia Monraz, Zona Industrial de Guadalajara, calle Milo en la Nogalera y Juan de la Barrera. Me gustaría pasar el micrófono a nuestros ex presidentes para que nos cuenten alguna anécdota

Ing. Juan Marull Tomas: Encontramos el Puente de las Damas, lo que yo logre que no se destruyera, tú Pablo lograste que se construyeran obras.

Arq. Xavier Orendain Martínez Gallardo: Después de diversas administraciones de diferentes partidos políticos con gusto veo que el Consejo de Colaboración siempre ha estado al frente y ha sido permanente.

L.A.E. Enrique Ramos Flores: No podemos entender a nuestra Ciudad sin el Consejo de Colaboración Municipal ya que gracias a este Organismo vimos vialidades en la ciudad y la iluminación.

Felicito a la nueva administración por el resurgimiento de este Organismo y por el excelente trabajo que han realizado.

Palacio Municipal Av. Hidalgo No. 400 TELS. (33) 36 14 71 50, 36 13 69 92, C. P. 44100 Guadalajara, Jalisco, México.

www.ccmg.org.mx

Ortiz Diez



CONSEJO SOCIAL DE COOPERACIÓN
PARA EL DESARROLLO URBANO
MUNICIPAL DE GUADALAJARA
Colaborar para Progresar

SESION GENERAL ORDINARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO URBANO
MARTES 17 DE JULIO DEL 2018

En nuestro flujo de efectivo voy a hablar únicamente de las partidas grandes en nuestra cuenta operativa y parto del subsidio municipal que es de \$26'533,333.00 (veintiséis millones quinientos treinta y tres mil trescientos treinta y tres pesos 00/100 M.N.) de los cuales se han designado \$18,000,000 (dieciocho millones de pesos 00/100 M.N.) a la Obra en Zona Industrial, \$6,000,000.00 (seis millones de pesos 00/100 M.N.) de aportación a la Obra de Monraz; y \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.) a la obra de la calle Milo.

Las aportaciones del Municipio para la Zona Industrial han sido de \$150'000,000.00 (ciento cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.); el Consejo de su subsidio ha aportado \$28'000,000.00 (veintiocho millones de pesos 00/100 M.N.) y las aportaciones de colaboradores asciende a \$184'797,941.00 (ciento ochenta y cuatro millones setecientos noventa y siete mil novecientos cuarenta y un pesos 00/100 M.N.)

A nuestros contratistas les hemos pagado \$345'863,230.00 (trescientos cuarenta y cinco millones ochocientos sesenta y tres mil doscientos treinta pesos 00/100 M.N.); a los proveedores de servicios de obra les hemos pagado \$16,593,818.00 (dieciséis millones quinientos noventa y tres mil ochocientos diez y ocho pesos 00/100 M.N.).

En colonia Monraz las aportaciones del Consejo han sido por \$13,000,000.00 (trece millones de pesos 00/100 M.N.); como aportaciones de colaboradores hemos percibido \$2,716,172.00 (dos millones setecientos diez y seis mil ciento setenta y dos pesos 00/100 M.N.) y se han erogado \$12,520,356.00 (doce millones quinientos veinte mil trescientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.), esto en anticipos a Contratistas por \$11,872,177.00 (Once millones ochocientos setenta y dos mil ciento setenta y siete pesos 00/100 M.N.); pago a proveedores por \$645,743.00 (seiscientos cuarenta y cinco mil setecientos cuarenta y tres pesos 00/100 M.N.) y al día 30 de junio contábamos con \$3,195,816.00 (tres millones ciento noventa y cinco mil ochocientos diez y seis pesos 00/100 M.N.) en cuenta de bancos.

En la Obra de calle Milo hemos percibido de colaboradores \$3,549,367.00 (tres millones quinientos cuarenta y nueve mil trescientos sesenta y siete pesos 00/100 M.N.); a contratistas les hemos pagado \$1,645,745.00 (Un millón seiscientos cuarenta y cinco mil setecientos cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N.) y a nuestros proveedores de servicios de obra les hemos pagado \$214,890.00 (doscientos catorce mil ochocientos noventa pesos 00/100 M.N.) por lo que nuestro saldo en Bancos al 30 de Junio era por \$1,693,663.00 (un millón seiscientos noventa y tres mil seiscientos sesenta y tres pesos 00/100 M.N.)

Ing. Pablo Ibarra Michel.- Entonces estos son los números y el reporte de los estados financieros al 30 junio del 2018 los cuales sometemos a su consideración. ¿Están todos de acuerdo con aprobarlos o hay alguna observación? Se aprueba por unanimidad.

ACUERDO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Único.- Se aprueba por unanimidad los estados financieros del Organismo al 30 de junio del 2018.



**CONSEJO SOCIAL DE COOPERACIÓN
PARA EL DESARROLLO URBANO
MUNICIPAL DE GUADALAJARA**
Colaborar para Progresar

**SESION GENERAL ORDINARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO URBANO
MARTES 17 DE JULIO DEL 2018**

5. Informe del Organismo, correspondiente a los meses de Mayo y Junio, rendido por el Presidente.

Handwritten mark: a large 'X' in blue ink.

Ing. Pablo Ibarra Michel: En la Zona Industrial hemos trabajado en el polígono de intervención urbana especial. El objetivo es hacer el Plan rector el cual se está sustentando en el Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano en donde se crean los nuevos entornos urbanos, a su vez con el Plan Municipal de Desarrollo que sustenta al Programa Municipal de Desarrollo Urbano y el Plan de Desarrollo de Centros de Población donde emanan los Planes Parciales y a su vez el Reglamento de Gestión Integral del Municipio que es ahí que se genero el polígono de intervención PIUE de la Zona Industrial y este se concreta a través del Plan Rector .

Handwritten mark: '77' in blue ink.

Tenemos varios PIUES autorizados recientemente los cuales suman 22 entre ellos el de la Zona Industrial que es el número 13.

Con este sustento jurídico hemos venido trabajando con los vecinos, tenemos varias etapas de trabajo, ahora estamos en la etapa en la que se ha colaborado con diferentes direcciones del Municipio que atienden las problemáticas que emanan del análisis y diagnostico de la Zona Industrial; estamos iniciando esta fase todo de la mano con los vecinos de la Zona Industrial en particular con al AUZIG, queremos dejarlo muy encaminado en la AUZIG porque ellos tienen que aprender a auto gestionar y deben de tonar el liderazgo.

Si logramos llegar al plan rector próximamente podremos darle una mejor gestión al polígono de la Zona Industrial

Handwritten mark: a signature in blue ink.

En cuanto a la obra decidimos hacer un balizamiento adicional particularmente en la zona de los comercios porque se les estaban estacionando donde no debían, se levantaron mas señalamientos Verticales en los puntos que vimos eran más necesarios.

Handwritten mark: a signature in blue ink.

Seguimos teniendo nuestra cuadrilla de mantenimiento que decidimos dejar para mejorar las condiciones de las calles y no para ir nosotros a limpiar sino para comentarle a la empresa tocar y decirle que no puede haber tiradero y decirles tienes que apropiarte de tu calle y de tu banqueta y limpiarla es la labor fundamental de las cuadrillas de mantenimiento. Es un trabajo de concientización de limpieza

En Monraz estamos trabajando en la obra ya hay luminarias nuevas ya se retiraron los cables de CFE, las cableras, Telmex. Se trabaja en el balizamiento.

Ya se terminó la fase uno, en la fase dos estamos bajando los cables para que se termine en esta semana y la fase tres estaremos empezando en el mes de septiembre.

Handwritten signature in blue ink.



**CONSEJO SOCIAL DE COOPERACIÓN
PARA EL DESARROLLO URBANO
MUNICIPAL DE GUADALAJARA**
Colaborar para Progresar

**SESION GENERAL ORDINARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO URBANO
MARTES 17 DE JULIO DEL 2018**

En calle Milo una obra que ha sido rapidísima debido a las lluvias comenzó el 17 de mayo y el avance al domingo pasado es bastante, con un muy buen avance, se metió drenaje pluvial, drenaje sanitario, red de agua potable. Se está trabajando rápidamente en esta primera fase. La segunda fase estaremos empezando en un par de semanas aproximadamente

Sobre el monto de colaboración por parte de los vecinos por \$4'250,000.00 (cuatro millones doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), llevamos recaudado \$3,549,367.00 (tres millones quinientos cuarenta y nueve mil trescientos sesenta y siete pesos 00/100 M.N.).

ACUERDO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Primero.- Se aprueba por unanimidad el informe mensual del Organismo

6. Asuntos Varios

Ing. Pablo Ibarra Michel: En asuntos varios le damos la bienvenida al Regidor Sergio Javier Otal Lobo, quien se incorpora a este Consejo Directivo como Presidente de la Comisión Edilicia de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable del Municipio.

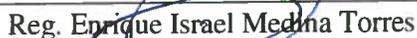
7. Clausura de la Sesión

Ing. Pablo Ibarra Michel: Siendo las 10:09 de la mañana, del mismo día de su inicio, se da por clausurada la presente sesión, misma que se celebró de conformidad con lo establecido en la fracción II del artículo 36 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y el decreto 4882, publicado en el Periódico Oficial del estado de Jalisco, con fecha 8 de Junio de 1943, que promulgó la Ley que creó el Consejo de Colaboración Municipal de Guadalajara, en relación con el último párrafo del artículo 143, la fracción II del artículo 162, 177, 178, fracción XI, 179, 180, 182 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, y los artículos 1, 7, fracción VI, 10, 17, 18, 19, 21, 22, 22, 24, fracciones VIII y X, 25, 26, 27 y 28 del Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, denominado "Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano".



Ing. Pablo Ibarra Michel
Presidente


Lic. Edna Marcela Hernández Ramírez
Secretario Técnico


Reg. Enrique Israel Medina Torres


Reg. Sergio Javier Otal Lobo

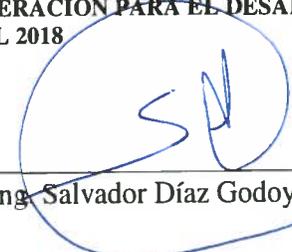


CONSEJO SOCIAL DE COOPERACIÓN
PARA EL DESARROLLO URBANO
MUNICIPAL DE GUADALAJARA
Colaborar para Progresar

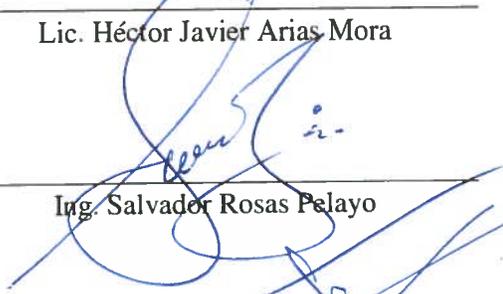
SESION GENERAL ORDINARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO URBANO
MARTES 17 DE JULIO DEL 2018



Lic. Héctor Javier Arias Mora



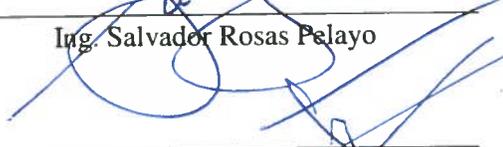
Ing. Salvador Díaz Godoy



Ing. Salvador Rosas Pelayo



Lic. Martha Patricia Martínez Barba



Ing. Octavio Flores de la Torre



Lic. Esteban Petersen Cortes



Lic. Oliver Alejandro Diez Marina Rodríguez



Mtro. Luis Rafael Méndez Jaled



C.P. Héctor Eguiarte Martínez



Ing. Masayi González Uyeda



Lic. Rafael Leopoldo Cárdenas Muñoz



Lic. Jaime de la Torre González